

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
of the United States



“La Equitativa.” DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expone toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza es bérbrina y no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo cual le pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110,000,000
SOBRANTE	" 23,250,000
SEGUROS VIENTES	" 731,000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. BARRERA & C.

Oficina principal.—BANCO INTERNACIONAL
MÉDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.

AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

ISMAEL BAÑADOS,
Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE. N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Elye 1887,
Côtés de Bourg 1888
Moulis 1881.
Côtés de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitt 18 80
Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Suberoseaux,
Rogers, Zerzano y C.^a
Mouton Rothschild)
Baut Santerne "Crema".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.
Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y pouteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chabos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de “El Censor”

Calle del “Morro” Núm. 6.
GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
Recibos



RECORDANDO:
“GUIAS”
Documentos
10 12 & Co.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de “Pichincha” número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Monestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK

Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU DISTRITO

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105,053,600-96

Ingresos anuales “ 29,163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobranse. “ 15,600,000-00

Seguro Vigente “ 495,601,976-00

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, con su larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una solidez incuestionable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.º La seguridad absoluta en sus Pólizas; 2.º el reparto de todas las utilidades entre los asegurados en la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expone también las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., escribirían bien en dirigirse á los Agentes y Seguros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, Fausto E. Benden.

SILLAS No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUAYAN.

TELFONO 223

El Censor.

Guayaquil, Marzo 24 de 1891

EL HOMBRE-DIOS.

La Iglesia Católica se halla en estos momentos consagrada á la conmemoración de los sagrados misterios de la humana Redención y el espíritu cristiano absorbo en la meditación del incommensurable alcance que ese drama sublime ha tenido en la emancipación del hombre de la ignorancia y la barbarie en que le mantuvieron la idolatría y el paganismo, y en la maravillosa civilización universal.

Diezinove siglos há que la naturaleza conmovida asistió al sacrificio más heroico que se ha consumado en la eternidad de los tiempos, y la doctrina del crucificado por desde los primeros siglos se espació como la luz en todo el orbe conocido, ha ido con el lábaro bendito recorriendo las más apartadas comarcas y conquistando al mundo salvaje á la civilización y desbastando su espíritu para iluminarlo con la antorcha de la Fé.

De aquella remota época que la piedad ha llamado ERA DE LA GRACIA, arranca el principio de la verdadera civilización universal que redimió al hombre de la culpa, arrojándole al mismo tiempo campo á todos los derechos y prerrogativas concedidos por el mismo Dios á su excelso carácter de rey de la creación, formado á su imagen y semejanza.

La sublime doctrina con que el MARTÍN vino á regenerar el mundo son los dogmas políticos de toda democracia, ante los cuales, andando los tiempos, se desmoronaron los tronos seculares de las viejas monarquías: los principios en que aquella estriba son las fuentes de la moral más pura, la caridad, la abnegación y el amor; sus enseñanzas la conformación de sus principios, la humildad, la tolerancia, la resignación y el sacrificio.

Nada es el hombre para sí, pues no se pertenece; todo para su Dios y para sus semejantes: "ama á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á tí mismo": he aquí la síntesis de la doctrina invocada por Jesús, con cuyas sencillas pero sublimes palabras ha regenerado el mundo y redimido á la humanidad.

Es con estas palabras en los labios, la Fé en el corazón ó iluminado por la Gracia que Colón y sus heroicos compañeros se lanzaron en débiles piraguas al descubrimiento del nuevo mundo, desafiando las iras del Océano y penetrando en las sombras pavorosas y desconocidas: es arrebatados del fervor religioso que ve á antillar, en corazones predestinados ante la sublimidad de la doctrina de Jesús, que los misioneros católicos se han abierto paso, con la Cruz en la mano, la oración en los labios y la Fé en el corazón, á través de las selvas d' América, Asia y África, é ido á civilizar las tribus bárbaras de antropófagos que habitan estas esplendorosas regiones: es, en fin, siguiendo el ejemplo del Divino Maestro que las Hermanas de la Caridad, ángeles humanos, y admiración viviente del moderno sectarismo, y las Hermanas de las Escuelas Cristianas y todas las demás Instituciones filantrópicas y decentes, se han esparcido en el Globo, abandonando hogar y familia, para ir á ofrecer consuelo á la humanidad, para ir á ser el alma que vivar con la instrucción la luz de la Fé á los tiernos corazones de la infancia.

Doctrina sublime que así atribuda seres delicados del corazón de la familia, haciéndolos menospreciar las comodidades y dulzuras del hogar, para ir á encontrar la muerte entre los horrores de las selvas y de los climas de los sangrientos campamentos ó de las playazas inhospitalarias, sin exhalar una queja, y con la satisfacción del deber cumplido.

Tal es la doctrina del Mártir del Calvario cuyos misterios de su Pasión rememora en esta Semana la Iglesia Católica.

Nuestra adorada Patria, objeto de admiración de otros pueblos por su acendrado catolicismo, dará en estos días señales de su propia asistencia: sus hijos con recio gimiento al tiempo de Dios, doblan la vista á celebrarse los augustos misterios que selló en la Cruz con su sangre el Redactor del mundo, el Hombre-Dios!

D. UPA EXTERNA.

El diario de Localidad publicó há muchos días y los de esta localidad reprodujeron á su vez el luminoso informe del señor don Clemente Ballén, Cónsul General del Ecuador en París y Comisionado Fiscal del Gobierno en Europa para las gestiones concernientes á los acreedores definitivos de nuestra deuda con los acreedores británicos.

Por ese informe se vé cuán paritario es el señor Ballén del arreglo precipitado, cuáles

son sus ideas al respecto y cómo piensa en lo relativo á los términos del último convenio que celebró el Congreso de 1890.

Las opiniones del señor Ballén al respecto son hoy doblemente autorizadas, porque, además de sus profundos conocimientos económicos, los que tiene sobre el modo de pensar de los círculos financieros de Europa y la clarísima visión que estos le ofrecen para poder juzgar con imparcialidad acerca de las conveniencias y ventajas que el Ecuador reporta del arreglo, dan á su palabra toda la autoridad que exige un voto competente y decisivo, el puesto que las evoluciones políticas de la hora presente le han llamado á ocupar, contribuye á dar valimiento é importancia tales á esas opiniones, que ellas bastan, á nuestro juicio, para llevar el convenio á los espíritus más escépticos y convencenlos de la necesidad y urgencia del arreglo y de la conveniencia de los términos en que él ha sido pactado.

Esto es tanto más importante, cuanto que el citado convenio, objeto de una acatorada controversia que ha tenido durante largo tiempo embargado el espíritu nacional, ha sido mirado por algunos círculos con airada desconfianza acusadora, con prevención y hasta con marcada animadversión, dando este lugar á una corriente de sordas murmuraciones y de cargos, si injustificables, bastantes por sí solos para que la opinión se hubiera manifestado con descontentadiza y poco menos que satisfactoria.

Consolidar la opinión al respecto, era deber del Supremo Gobierno, el principal interesado en la rehabilitación del crédito exterior del Estado, y creemos que las opiniones del señor Ballén, representante hoy del partido Liberal y su candidato á la Presidencia de la República en el período constitucional próximo, vienen á maravilla á satisfacer esta necesidad, esta obligación de todo gobierno verdaderamente republicano.

Mas, por lo mismo que este es un deber primario del Ejecutivo, por lo mismo que la palabra del señor Ballén es, hoy, doblemente autorizada, por lo mismo que este respetable sujeto se halla investido de un carácter público, aparte del que tiene como Cónsul General del Ecuador, cuyos actos deben estar al alcance del país, y por lo mismo que es necesario llevar al espíritu nacional el convencimiento, la persuasión de la conveniencia del arreglo por que no publica el Supremo Gobierno en el órgano oficial, la correspondencia de su Comisionado Fiscal en Europa, para que el país pueda estar al corriente del curso que sigue este asunto y de las gestiones hechas por el señor Ballén?

Sabemos que los miembros del Comisionado Fiscal son favorables al arreglo; sabemos en cuánto estima su señoría la hora del arreglo; sabemos que de acuerdo con los principios de la moral y de la conciencia que en ella la rehabilitación del crédito nacional, sabemos en fin que como buen economista piensa que sin hora no hay crédito y sin crédito no hay riqueza y sin riqueza no hay progreso; pero todo esto que sabemos por el Informe publicado son ideas generales, son juntos de doctrina que están reñando su patriotismo y su hombría de bien; su ciencia y su fé. Nosotros queremos algo más concreto: el país desea saber hasta dónde ha avanzado el señor Ballén en el camino del proyectado arreglo.

El Gobierno de los sabido, y debe saberlo porque nuestro Comisionado Fiscal, hombre de actividad y celo de su buen nombre y del bien de su patria, ha debido estar dando la cuenta mensual del itinerario que sigue esa vital asunto; y debe también saberlo porque es deber suyo averiguar, para satisfacer el interés del país cuando se lo exige, si no nos engañan con la nota de improvisación é ineficiencia que la publicación de la correspondencia fiscal es tanto más necesaria cuanto que el país nada sabe desde la última repulsa que los acreedores hicieron del arreglo mientras no se les aceptasen las condiciones perentorias propuestas por parte de ellos.

Asunto de tanta vitalidad sobre el cual se halla en suspensión la opinión pública, no puede ni debe estar durmiendo el sueño de Enoch en los archivos oficiales.

Es menester que el país se entere de él, y en consecuencia, esperamos que el Supremo Gobierno, por decoro propio, por interés público y por exigirlo así la opinión, dará á luz esa correspondencia, bastante por sí sola para convencer de la necesidad y urgencia, no menos que de la conveniencia del arreglo de la deuda externa.

Exterior.

REVOLUCION DE CHILE.

TRASCENDENTALES SUCCESOS.

Tomamos de nuestros corajes del Sur.

LEGADA DEL "PEROU."

Diversas Noticias de Chile.

El Vapor "Perou" de la Compañía Marítima del Pacífico, llegó anoche á las 10 p. m. al Callao.

Sus noticias; como iyer lo anunciamos, no avanzan á las comunicadas por el "Laja."

Por pasajeros llegados de Iquique, se sabe que el incendio habido en este puerto, el 19 de Febrero último, por efecto del bombardeo de la escuadra contra las fuerzas del coronel Soto, se habian quemado 7 manzanas de las principales y mejor situadas al lado del Alto de Molle, escapando la Aduana de ese voraz elemento.

—Se sabe, igualmente, que un banco alemán tenedor de fondos en Berlín, se habia negado á entregar al Gobierno de la Moneda, los fondos existentes, por no ser constitucional.

— 180 pasajeros entre hombres, mujeres y niños fueron embarcados en Iquique, por el cónsul general del Perú en ese puerto, señor La Torre, abonando á la Compañía Francesa doce soles por persona.

—Este vapor ha traído cerca de 600 pasajeros, los que han sido tratados abordo, según unos muy bien, y según otros, como ganado, negándose los hasta el agua.

—Por pasajeros llegados salimos, que el 8 tuvo lugar un nuevo combate entre las fuerzas gobiernistas y las de la oposición en Pozo Ahuano, venciendo las últimas.

—Estas noticias las recibió por cablegrama de Iquique.

—La línea telefónica en Iquique, habia suspendido el servicio, por efectos del último bombardeo, en el que fueron cortadas casi todas las líneas.

—El general Urueta vendió su día pasado el quintal de harina á 22 pesos.

—El coronel Estanislao del Campo ha sido nombrado jefe de las fuerzas constitucionales de la provincia de Tarapacá.

—Por la Comandancia General de la Escuadra, se han expdido los siguientes decretos:

Iquique, Febrero 25 de 1891.—He acordado y decreto:

El administrador de la aduana de este puerto, depositará en el Banco Nacional y á mi órden, las cantidades que ingresen en la tesorería de esa oficina.

Antes y comunicase.—J. MOYRI.

—De Arica se remite á un diario de Ayequija lo siguiente:

"Febrero 20.—Iquique está en poder de la revolución; y los soldados del Gobierno se han subido á las Pampas para encontrarse con los revolucionarios.

"Dicen que en la oficina de D. Jores han tenido un encuentro, triunfando los últimos. Los del Gobierno se retiraron á Tarapacá.

"Sin embargo la autoridad de acá recibió soldados por vía de Sama, que desembarcaron en territorio peruano.

"En todo han llegado como 1,500 soldados, de los cuales marcharon 500 y están en Chaca. No pueden pasar por el rio que es gárrulo.

"El 9 en la noche marcharon como 600 hombres. De un lado escudados hacen sacar mulas y caballos, obligando por la fuerza y sin pagar nada.

"De Iltuta han tomado muladas; de la hacienda Cornejo 90 mulas y muchas más de otros propietarios.

"Se espera que de a momento á otro lleguen un buque para pelir la entrega de la plaza."

Arica, Febrero 28.

Acusamos recibo de su nota de hoy, comunicándonos que desde esta fecha quedo establecido el bloqueo del puerto de Arica. Este aviso lo ponemos inmediatamente en conocimiento de nuestros respectivos Gobiernos.

Entre tanto cualquiera que sea el carácter y las tendencias de la medida que nos comunicó, culpable á nuestro deber, protestar desde luego contra todo acto que pueda ocasionar perjuicios, con motivo del bloqueo, á los intereses y personas de las colonias extranjeras que representamos; haciendo responsable de ellos á quien corresponde.

Dios guarde á Ud.

Edna de Lehens.—Agte. consular del Imperio Alemán.—H. Turpin.—Agte. consular Francés.—Ej. Colsman.—Agte. consular del Imperio Austro-Húngaro.—Eduardo Mayer.—Cónsul de Bélgica.—A. Lea Plazas.—Cónsul de Bolivia.—W. Finlayson.—Vice-cónsul inglés del Imperio Celeste.

Al Sr. Comandante del Monitor Hércules.

Crónica Local.

Marzo. Temporadas: 31 días; 7 de fiesta y 24 de trabajo.—El sol sale á las 18.

FASES DE LA LUNA.

Table with 2 columns: Fase and Horas. Cuarto menguante el 2; Luna nueva el 9; Cuarto creciente el 17; Luna llena el 23; Cuarto menguante el 31.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 25 de Marzo.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL VERBO.

Marzo 25.—Jueves Santo.—San Cataldo, m. r. S. Luulgerio, ob. y S. Dimas el buen ladrón.

Marzo 27.—Viernes Santo.—S. Ruperto, obispo y confesor y S. Juan, ermitaño.

Marzo 28.—Sábado Santo.—S. Sixto, papa, S. Pastor, y S. Doroteo, mrtos.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguiente: La Botica del "Guayas" entre "Pajancha" y "Bolivar" y la del "Pueblo" en el "Molecón".

BONDA DE GUARDIA.—Mañana harán la guarda de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: El 25 "Unión" y "Sirena". El 26 "Neptuno" y "Avilés". El 27 "Ecuador" y "Salamandra". El 28 "Intropía" y "Bolivar" 20 hombres y otros tantos Guardia de Propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

A NUESTROS LECTORES.—Con motivo de la celebración de la Semana Santa, suspendemos la publicación de nuestro periódico hasta el Sábado Santo, día en que volverá a ver la luz pública.

LA COMISION DE REVOLUCIONES EXTERIORES del Senado no ha querido dar dictamen alguno sobre el proyecto de ley en virtud del cual se comprometió el Gobierno de Estados Unidos á garantizar el pago de intereses sobre una emisión de cien millones de pesos en obligaciones del Canal de Nicaragua.

Así lo anunció el 27 del pasado en la Alta Cámara el Presidente de la expresada comisión, Mr. Sherman.

El resultado es un golpe rudo para la compañía constructora de ese Canal, cuyas esperanzas de llevar adelante su empresa estas bonas cifras más es realmente en el patrocinio del Gobierno de Washington.

A LOS PUEBLOS.—Un señor M. Isaac Romero, en una hoja suelta que lleva el mismo epigrafe de este suelto, recomienda á los pueblos la Candidatura del Egregio y Benemérito General Don Ignacio de Veintiunilla.

Sus razones son:

Últimamente son sus convicciones y mal puede haber atrevido que ose contradecirlas. Como en materia de gustos no hay nada escrito, cada cual puede hacer de su campaña un sayo.

Lo que es de la República ya es otra cosa.

LA VIDA MÍSTICA.—Ya los clerofobos tienen otro blanco á donde dirigir sus tiros. También los protestantes van á tener frailes con disciplina especial, semejante á la que observan los frailes católicos.

Los obispos de Londres y de Marlborough están organizando un convento de hombres que servirá de ENSAYO á una comunidad de nuevo género llamada "Hermandad láica de San Pablo."

Los futuros frailes protestantes no tienen que sufrir exámen alguno ni que hacer estudios teológicos. Les bastará haber observado buena conducta y vocación para vivir en comunidad, separados del mundo, y para asegurarse su existencia á la devoción y al servicio de Dios.

Gastarán hábito, observarán reglas severas y obedecerán en un todo á su prior y al obispo de su diócesis.

No podrán hacer voto de pertenecer á la comunidad más que por un año durante los cinco primeros años. El voto es luego renovable de cinco en cinco años. El prior y el obispo tendrán facultades para expulsar del convento al hermano que no se someta estrictamente á sus mandatos.

Cambios de Hoy.

BANCO DEL ECUADOR.

Table with 2 columns: Lugar and Tipo. St. Londres 3 div 37 1/2 premio; Paris 3 " 36 1/2 " " " Hamburgo " 35 1/2 " " " New York 3 " 42 1/2 " " " S. Francisco 3 " 43 1/2 " " " Lima " 3 " 2 1/2 "

BANCO INTERNACIONAL.

Table with 2 columns: Lugar and Tipo. St. Londres 90 div 35 1/2 " " " Paris " 34 1/2 " " " Hamburgo " 43 1/2 " " " New York 60 " 41 1/2 " " " Lima " 3 div 2 1/2 "

CALEZADO.—En el vapor "Pizarro" han llegado 40 pares de medias h. sus pedidas por el señor Intendente para el Cuerpo de Policía, las mismas que han sido distribuidas hoy.

Su valor es de S. 4 que irán devengando los vigilantes mensualmente, á rata por cantidad.

SUCESO RARO.—"La Revista de Teupunda ma" dice que una tempestad sorprendió lejamente

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS
Industrial N. 152, 154, 158 y 160
AVISO

Agradecemos con los honores de Procederes de la Real casa y la autorización para el para de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que inmensamente se falsifican los cigarrillos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las maripallas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL ASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la maripala para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia. Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e inimitables condiciones continúan sosteniendo a envoltura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

11 de NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaban de recibir



DEL DOCTOR BAIRD

REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANTE PARA TODOS

'La Sangre Es La Vida.'

ORAS del Dr. BAIRD, la Afam Medicin

PARA PURIFICAR LA SANGRE.

'ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.'

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el ESTÓMAGO, el HÍGADO, el SISTEMA NERVIOSO, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Arterias del Corazón, Ofuscamiento de Vista, y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA. Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea. Los jóvenes, los viejos y los de avanzada edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VALLE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente

con agrado que se eche cinco sobre La Civilización Católica, entre cuyos colaboradores se hallaban dos donados de alta valía, como los señores doctor don Luis A. y don Vicente Lucio Salazar. Cuando no se piensa bien para escribir ó para aceptar escritos de otros, la causa que se defiende corre peligro de malograrse. No hay peor enemigo que un mal defensor. Tengan presente esta sentencia los escritores que hoy sostienen las diversas candidaturas para la Presidencia de la República. Quito, Marzo 17 de 1891.

Juan León Mera.

WILLIAM S. WOODWARD falleció el 15 de Agosto en Brooklyn. Era en un tiempo un rico corredor de la Bolsa, pero quebró en 1871, no pudiendo desde entonces recobrar su fortuna. Mientras fué rico propuso edificar una iglesia para una congregación de Brooklyn, pero con su quiebra fracasó el proyecto.

Con estremo rigor están actualmente en Portugal los procesos militares contra los complicados en la insurrección de Oporto.

Sin embargo, se cree generalmente que estando abolido en aquel Reino la pena de muerte casi para todos los delitos, el Rey hará uso de su derecho de gracia en favor, cuando menos, de los prisioneros que, perteneciendo al ejército, sean condenados a muerte por la Corte Marcial de Oporto.

De los sumarios que hasta la fecha se han instruido resulta que la insurrección de Oporto contra el Gobierno portugués es obra de agitadores y de subsidios extranjeros, siendo inútil nombrar a la potencia que, a esta hora, desea que haya revolución en el Reino Lusitano, para repartirse con más comodidad los despojos africanos con la sombra de la revolución peninsular.

En los obituarios del Sun de New York, durante el mes de Agosto; hemos hallado las tres anteriores noticias. Forman un terceto significativo que invita a un breve comentario. Primeramente tenemos al joven atleta de vigor excepcional y con todas las afecciones de alcanzar una larga vida. Un eufemismo, la indisposición más ligera, como creemos, se desarrolló rápidamente en una enfermedad fatal y en menos de un año el hombre vigoroso dejó de existir.

En segundo lugar, tenemos el comerciante en un tiempo rico a quien los reveses de los negocios han privado de gran parte de su fortuna. Probablemente jamás pensó en semejante calamidad, y aún mucho menos en que sería irremediable, pero los reveses en los negocios son a veces tan duraderos como inesperados.

El último caso tiene un interés particular. Uno de los explotadores de California, un joven abogado de grandes esperanzas cuya llegada a aquella región fué anterior de su descubrimiento del oro, un hombre que descubrió muchas ricas minas, pero que no llegó a sacar provecho de ellas en beneficio propio y que, después de medio siglo de trabajo, falleció pobre. ¿Qué historia tan accidental la suya!

No sabemos que ninguno de los tres estuviera asegurado, a que todo nos induce a creer que no lo estaban, especialmente el tercero, pero cada uno de estos casos presenta un argumento muy sólido en favor del seguro de vida.

El primero de los tres individuos pudo haberse asegurado la vida en \$5,000 a \$10,000 a un costo reducido, con una póliza de la New York Life [si es joven, informámonos con un agente cuán poco costaría], y un hombre dotado de tan robusta constitución física, no debería haber dejado sin asegurar una propiedad tan valiosa.

El segundo individuo tenía en un tiempo

abundancia de medios con que haber mantenido una creísta suma de seguro de vida, una dotal de corto período, que había hecho muy diferentes los últimos años de su existencia; mientras que las vicisitudes de la fortuna en un país nuevo deberían de haber enseñado al tercer individuo la necesidad del seguro de vida, como una protección para la vejez, superior a las minas de cualquier precio metal.

Es un dicho familiar aquel de que: "los jóvenes pueden morir; pero los viejos tienen que morir." En la lista que damos, el hombre de mejor constitución física fué el primero que succumbió, mientras que el buscador de oro que había pasado su vida en medio de las escenas más violentas y de los trabajos y peligros mayores, llegó a una edad avanzada. No es seguro contar con muchos años de vida, y por lo tanto posponer asegurarse. No es prudente desear el seguro de vida porque uno se encuentre en buena posición; las riquezas desaparecen rápidamente muchas veces cuando más deseamos que se queden.

Es muy triste mirar hacia atrás cuando hemos hecho mucho dinero para personas que nos son completamente extrañas, y hallar al fin que nada hemos asegurado para aquellos que nos son más caros ó para nosotros mismos.

PUBLICA el "Diario Oficial" de México el Tratado de Comercio y Amistad entre México y el Ecuador que fué firmado el 10 de Julio de 1888 por los Plenipotenciarios de ambos países y ratificados más tarde por el Senado Mexicano y el Congreso de la República del Ecuador.

Las partes contratantes se acuerdan recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida.

El Tra. do contiene entre otra, una cláusula por la cual se previene la conclusión de otro, según el cual las diferencias que puedan sobrevenir entre ambos países, se arreglarán en último caso por medio del arbitraje.

TEMOR.—Anoche a las doce de la noche, más ó menos, ocurrió un ligero movimiento de tierra.

El equinoccio no quiso pasar sin dejarse sentir, y al practicar su paso por el Zodíaco, le vino en toro despertar a la humana que dormía. La despertó y pasó sin más novedad.

LA CASA DE GIBBS.—Sabemos que por cable se ha comunicado a esta ciudad la quiebra de esta importante casa de comercio europea, que tenía grandes negociaciones en Sud-América.

Este suceso es de trascendencia y contribuirá a aumentar las dificultades que una serie de acontecimientos ha venido empeorando la situación económica de los grandes mercados europeos.

HERIDAS.—Graves son las que Dionicio Rodas ha causado con el taco de una bota en la cabeza de Francisco Córdoba. El herido está en el Hospital.

PAJARO EN MANO.—Angel Montecoca destinado por la Policía al Instituto Auzotegui, logró fugarse de la jaula y la Policía más lista que aquel, volvió a tomar al pájaro en sus manos.

CELOS.—"Las mujeres que con celos son unas furias", están ayer dando dosis de ellas en una calle y otras dos en otra, testimonio de ser vengada evidente lo que ya se tenía dicho.

Se insultaban como endemoniadas y se arañaban como harpas.

RATERO.—Anoche fué tomado uno en infraganti ratería. Ni es el primero ni será el último.

E. MARTIN SMITH, que falleció recientemente en San Francisco de California, era miembro del famoso regimiento de "Voluntarios de California" del Coronel Stevenson, que salió de New York en 1846 y participó en todos los acontecimientos y agitaciones de California en aquellos tiempos, hasta que fué disuelto en 1848. Durante 40 años se dedicó al negocio de minas, descubriendo muchas de las más valiosas de oro y plata del Oeste y Noroeste, habiéndose desprendido de todas por sumas insignificantes porque siendo por naturaleza de carácter inconstante é inquieto no podía permanecer mucho tiempo en un mismo lugar para alcanzar el premio de sus propios descubrimientos. Falleció pobre de 70 años de edad.

UN CAPRICHIO.—La señora de Vanderbilt ha aparecido no hace mucho en su palco de Teatro de la Opera en Nueva York, sostenida en su cabeza una corona real.

Es exactamente igual a la que lleva la Reina de Inglaterra en las recepciones oficiales, y ha costado siete millones quinientos mil francos.

Después de todo, este capricho no es extravagante. A su esposo lo llaman el Rey de los ferrocarriles, que tiene de raro que ella se como por una Reina auténtica?

de su casa a un horcado vecino de Tucumán, el cual, asustado, empezó por encomendarse a los santos. Las descargas eléctricas eran constantes y en una de esas un perro que lo acompañaba no volvió a salir (era imposible ver por la oscuridad). Empezó a buscarlo; a poco encontró el caballo en que iba muerto, y a corta distancia a su patrón, sin dar señales de vida. Como era domingo fueron llegando más vecinos que llevaban la misma vía y entre todos lo condujeron a una casa donde muy tarde fué volviendo a la vida, hasta que al fin pudo hablar, pero sufriendo un completo atonamiento.

El p. bre hombre sacudido por el rayo dice que vio venir a sí en un globo de luz que lo envolvió, sintió sentir más de ahí en adelante hasta que recobró el conocimiento al siguiente día.

Las evoluciones del rayo las exhiben algunos vecinos de este modo: que le bajó la copa y el ala del sombrero que era de murrage, se le entró por el cuello y le hizo pedazos la franja. A la ruena no le pasó nada y parece que, por ser do paño, lo favoreció. No han podido averiguar si llevaba algún pañuelo de seda en la copa, pero están seguros de que a la hora del terrible acontecimiento iba fumando tabaco.

LA CUENTA que presenta el Consul del Ecuador en Hamburgo correspondiente al año de 1890, da por resultado un saldo de 492,47 Marcos en favor del Consul gastados de su peculio; salvo que ha merecido la aprobación del Jefe del Estado, por cuanto las partidas de ingreso y egreso no ofrecen ninguna observación en contra de su exactitud. (De "El Telegrama.")

INMUMACIONES.— Día 23. Angela Tumbaco, 60 años vejez. Jacinta Saldarriga, 8 meses fiebre. Reimundo Villalva, 9 días. Gabriela Paiva G. Clotilde Marin, 28 años. Catalina Hidalgo, 50, ligado.

PARAGOROS LLEGADOS EN MAPOCHO.—De Panamá, Padre S. A. arcos. De Luná-Vergara C. Santos. En cubierta—Ensey Tell. En tránsito 2. En cubierta 2.

TRATADO.—El "Diario Oficial" correspondiente al 18 del mes en curso, trae el texto del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre el Ecuador y México. Es un documento de alta importancia.

De la "Ofrenda de Oro".— EL SEGURO DE VIDA Y LOS PERIGIOS.— John Behan, joven atleta, falleció el 17 de Agosto en Saranac Lake, a donde había ido a restablecer su salud. Hizo un año era la imagen del vigor físico y profesor de gimnasia. Un catarro que tuvo se desarrolló en tísis galopante. Tenía 26 años de edad. [Por una curiosa circunstancia, su obituario está junto al de un hombre de 91 años.]

HOJA SUBLITA.—Hemos recibido la que insertamos a continuación por creerla de interés público:

PROTESTA

CONTRA UNA CALUMNIA.

En el N. 32 de "El Ecuatoriano", correspondiente al 14 del mes actual, corre una Correspondencia del Norte en la cual, después de hacer mención de la caída del Presidente Sr. Dr. Borrero por la traición de Veintemilla y los atemebrietas de Guayaquil, añade el Correspond. "Traición, repito, estimulada directa ó indirectamente por la Civilización Católica de Quito."

No puede pasar esta calumnia infame sin una protesta enérgica de quienes redactamos este periódico, que éramos los Sres. Fr. D. Luis A. Salazar y D. Vicente Lucio Salazar. Protesto, pues, de mi parte, y creo poder hacerlo también a nombre de esos amigos, porque estoy seguro de que la calumnia los ha indignado como a mí.

"La Civilización Católica" era periódico de opos. a él, pero de oposición franca y noble, escudada no a volver el Gobierno, sino a que cambiase la política en el sentido en que nosotros creíamos que era necesario el cambio para bien de la patria y para firmeza y sostenimiento del mismo Gobierno, cuyas bases veíamos minadas por el radicalismo. Menos podíamos pensar en estimular una revolución traidora, en la cual era agente inmediato el mismo elemento liberal ó radical contra el que combatíamos.

Si por ventura ha venido de Ibarra esa Correspondencia del Norte, no es de extrañar que contenga la aseveración que refuto y otros desatinos, pues a un correspond. anónimo puede escribir cualquier cosa; más no deja de sorprender la falta de discernimiento y cordura del señor Redactor de "El Ecuatoriano", que ha acopiado un escrito en el cual se ultraja a personas que merecen tratamiento más comedido y respetuoso. Ese periódico sostiene la candidatura del señor General Salazar, quien, estoy seguro, no habrá visto

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos maueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de debilidades producidas por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de utilidad, y entumecidos en los órganos genitales.

Esta medicina se la hará de venta en todas parte del mundo por los primeros farmacéuticos de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultor les dará verás y guardará estrictamente privadas.

Agente Principal de Mancel's REJUVENADOR.

137 EAST 3-NIGHT STREET NEWYORK

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE." Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la edificación y movimiento de capitales.

"En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros.

LA VAFOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bñano por CHARLES FAY, 1^{er} etc.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenir alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más síntomas de la indigestión ni dispepsia—principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden tam-

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descrecimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz deséptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felicitase la tal medicina se halla á la mano. Nunc en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y America. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderosos curativos, se por todos los farmacéuticos.

¿Por qué se siente uno tan abatido y miserable? ¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenir alguna desgracia ó calamidad?—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13de 190
PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:
Calle del Comercio Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.